



Becas para la Educación Superior 2011

90 años
1921 - 2011

GOBIERNO FEDERAL

SEP



BECAS DE TITULACIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), convoca a los egresados de Licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU) en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país, a solicitar una beca de Titulación para quienes hayan concluido sus estudios y estén realizando su tesis profesional o cualquier otra actividad que los lleve a la titulación. Los egresados debieron concluir sus estudios a partir de diciembre de 2010 o posterior y deberán contar con la documentación comprobatoria de conclusión de su proyecto de titulación con fecha máxima del 25 de febrero de 2012.

CARACTERÍSTICAS

El monto del apoyo para la Beca de Titulación será de **\$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.)** y se entregará en dos exhibiciones, la primera al ser aceptado(a) y la segunda, una vez que demuestre haber concluido el proyecto objeto de la beca. La fecha límite para la recepción del documento que avala la titulación será el **25 de febrero de 2012**.

REQUISITOS

1. Presentar una constancia de la IPES en la que indique haber cursado y aprobado la totalidad de las asignaturas de un programa de Licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU), excepto en aquellos planes de estudios en los que se requiera cursar alguna asignatura (seminario, estadía, internado) relacionada con el proceso de titulación. Y haber concluido dichos estudios a partir de diciembre de 2010 o posterior.
2. Presentar una constancia de la IPES en la que indique el método de titulación elegido por el (la) interesado (a). En caso de que el método de titulación sea tesis o tesina, el tema deberá haber sido aceptado por la IPES en la que el (la) alumno (a) haya cursado sus estudios.
3. Tener la Clave Única de Registro de Población (CURP).
4. Tener una cuenta de correo electrónico.
5. No beneficiarse con otra beca simultáneamente (Excelencia, Vinculación o Servicio Social) al amparo de este Programa, del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) o cualquier otro Programa de la SEP.

PROCEDIMIENTO

- a) Es importante que al momento de ingresar la solicitud al Sistema BecaNet Superior, tenga al alcance la siguiente información:
 - Todos los datos del domicilio, incluido el código postal.
 - Clave Única del Registro de Población (CURP).
 - Institución que le brinda servicios de seguridad social.
 - Edad y nivel de escolaridad de los integrantes de la familia.
 - Ingreso mensual de los integrantes de la familia que trabajan.
- b) El o la aspirante deberá llenar la solicitud en línea a través de la página electrónica del Programa www.becanetsuperior.sep.gov.mx, entre el **8 de agosto al 18 de septiembre** de 2011, de acuerdo con la letra inicial del primer apellido como se indica a continuación:

LETRA	FECHA DE REGISTRO
A - H	del 8 al 21 de agosto
I - P	del 22 de agosto al 4 de septiembre
Q - Z	del 5 al 18 de septiembre

- c) El o la aspirante deberá adjuntar a la solicitud copia escaneada en formato PDF o JPG de los documentos avalados (hoja membretada, firmado y sellado) por la institución educativa que acrediten los requisitos **1 y 2** exigidos en esta Convocatoria. El tamaño de los archivos no deberá exceder los 100kb por documento.
- d) El Comité de Becas publicará los resultados el **3 de octubre de 2011** en la página electrónica www.becanetsuperior.sep.gov.mx y notificará vía correo electrónico a cada beneficiario(a) el resultado.

Con educación construimos un México más fuerte

www.becanetsuperior.sep.gov.mx

INFÓRMATE EN:

www.becanetsuperior.sep.gov.mx
ses.titulacion@sep.gov.mx

www.sep.gov.mx
www.gobiernofederal.gov.mx

Telsep 01 800 288 6688
36 01 75 99 desde la Cd. de México



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".